

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25586635
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 16-04-2014 13:05:14
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-88-CM14

SEÑOR (ES)	TECHNOSYSTEMS CHILE S A	A Sr (a)	Javier Kupfer
DIRECCIÓN	Avda. Francisco Bilbao 268 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-2-3288900
RUT	96.678.350-8	FAX	56-2-3288910

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Implementos computacionales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-04-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43222609 2239-8-LP10	Routers de red	1	(934067) ROUTER D-LINK DIR-865 UNIDAD 952583	(934067) ROUTER D-LINK DIR-865 UNIDAD; Código: ;Región: RM	244,00	0,00	0,00	244,00
43222630 2239-8-LP10	Unidades de acceso múltiple	2	(931394) SWITCH LINKSYS SE2800 8-PORT UNIDAD 949140	(931394) SWITCH LINKSYS SE2800 8-PORT UNIDAD; Código: ;Región: RM	69,00	0,00	0,00	138,00

Neto	US\$	382,00
Dcto.	US\$	3,06
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	378,94
19% IVA	US\$	72,00
Total	US\$	450,94

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Ley SEP

Observaciones:

Colegio Antú- TRinidad Ramirez 0750 - La Cisterna- Paradero 27 Gran Avenida
 Fono 25586635
 Contacto : Nancy Torres Barrera
 Forma de pago: Cheque a 15 días contra entrega de factura conforme
 Unidad de pago: Ley SEP

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>